

INSTITUTO NAVARRO PARA LA IGUALDAD

Comisión de seguimiento del *Acuerdo Interinstitucional para la coordinación efectiva en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres*

Resumen de actuaciones 2010

En el ámbito de la Coordinación, el impulso de la Comisión de Seguimiento y de las Subcomisiones (de Recursos Sociales, Sanitaria, Policial y Jurídico Judicial), el seguimiento del Registro Integral de Expedientes de Violencia de Género y del Cuadro de Mando así como la labor llevada a cabo para la revisión y actualización del Acuerdo de Coordinación Interinstitucional y el diseño del Foro Navarro contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

En el ámbito de la Sensibilización: destaca la campaña que con motivo de la celebración el 25 de noviembre como **“Día Internacional contra la violencia de género hacia las mujeres”** impulsa el Instituto Navarro para la Igualdad a través de diversas actuaciones:

- Campaña conjunta con la Federación del Comercio de Navarra para la exhibición de una pegatina de repulsa de la violencia machista a través de los comercios federados y entrega a la clientela de tarjetas con información sobre los teléfonos de referencia en materia de violencia de género.
- Edición de materiales divulgativos sobre la violencia machista y los recursos existentes para combatirla. Edición y distribución de diversos materiales en varios idiomas.
- El Deporte contra la violencia machista. Durante los meses de noviembre y diciembre manifestaciones de repulsa de la violencia machista en eventos deportivos (pancartas y camisetas alusivas) así como en la vuelta ciclista a Navarra durante el mes de mayo.
- Concentración ciudadana de repulsa en la Plaza del Vínculo de Pamplona.

Campaña **“Y en fiestas...¿Qué?. Ayuntamientos por la igualdad en fiestas.** Más de 75 ayuntamientos se adhirieron el año 2010 a la campaña impulsada por el INAI que entre otros tiene el objetivo de la prevención del acoso sexual y de la violencia contra las mujeres.

El INAI ha subvencionado a entidades locales y a entidades sin ánimo de lucro la realización de acciones y campañas de sensibilización contra la violencia hacia las mujeres a través de convocatorias públicas de subvenciones.

En el ámbito de la Formación:

El INAI ha continuado con el *Programa de Reflexión en torno a la violencia de género que se ejerce contra las mujeres* dirigida a profesionales que intervienen en materia de violencia de género (profesionales de la salud, del trabajo social, de la psicología, de la abogacía, de la educación, etc). En las tres sesiones llevadas a cabo en 2010 participaron una media de más de un centenar de profesionales.

-Convenio INAI-UPNA para la realización del *Módulo de Especialización en Género dentro del Programa Oficial de Posgrado de Trabajo Social*. Una de las asignaturas está referida a la Violencia de Género, y la han cursado 30 personas en 2010.

-Asimismo el personal del INAI ha participado como ponente en diversos foros, conferencias y mesas redondas y ha colaborado en la elaboración de materiales y campañas de otras entidades y asociaciones.

En el ámbito de la información y asesoramiento:

Centro de Documentación, Servicio de Información, Buscador de recursos a través de la web, Firma del Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género 016, siendo 876 las llamadas recibidas desde Navarra entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

El Informe de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento del acuerdo referido al pasado año 2010, presenta además los siguientes datos: En materia de **acción social**, la responsabilidad de coordinar todas las actuaciones de emergencia (recursos sanitarios, sociales y policiales, así como asesoramiento psicológico y jurídico a las mujeres en situación de violencia de género) sigue siendo el 112 SOS Navarra, que en 2010 recogió un total de 510 incidentes tipificados como "Urgencia Malos Tratos" (59 casos más que en 2009).

En cuanto a la ocupación de los **recursos de acogida** existentes en la Comunidad Foral: Centro de Urgencias, Casas de acogida y Pisos tutelados se destaca que en el Centro de Urgencias se atendieron (entre mujeres, niños y niñas) a 192 personas: 84 mujeres y 108 menores; en la Casa de acogida a 20 personas: 6 mujeres y 14 menores y en los Pisos tutelados a 13 personas: 5 mujeres y 8 menores.

El Departamento de **Vivienda** y Ordenación del Territorio, como en años anteriores, se ha procedido a realizar un 6% de reserva para personas víctimas de violencia de género en el marco de la Campaña de Vivienda de protección oficial tal y como previene la ley 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra. En el año 2009 se han adjudicado 24 viviendas en régimen de alquiler a víctimas de violencia de género, un 31% menos que el pasado año.

Desde el Departamento de **Asuntos Sociales** se han concedido 11 ayudas para mujeres víctimas de violencia de género que acreditan insuficiencia de recursos económicos y unas especiales dificultades para obtener un empleo. También desde el mismo Departamento se han expedido 94 acreditaciones como víctimas de violencia de género para acceder a la citada reserva de viviendas de protección oficial prevista para este grupo.

En materia de **Empleo**, desde el Servicio Navarro de Empleo se ha prestado una atención específica a 277 mujeres en situación de violencia de género en el año 2010 en la tramitación de del Programa de Renta Activa de Inserción. Asimismo se han firmado convenios con 6 empresas ubicadas en Navarra para la contratación de mujeres víctimas de la violencia de género.

La **Educación y la Familia**, como dos grandes áreas de intervención en esta materia, también han sido abordadas en el Informe reflejando las actividades formativas (talleres y seminarios) dirigidos al conjunto de la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado y familias) tanto de Primaria como de Secundaria para prevenir la violencia de género, y mediante los servicios de Puntos de Encuentro Familiar, Mediación Familiar y Orientación Familiar.

En el apartado de **actuaciones policiales** este informe detalla el número de denuncias recogidas por estos cuatro Cuerpos de Seguridad que ascienden a 1.210 (un 7,91% menos que en 2009) distribuidas entre las registradas en Policía Foral: 457 Policía Municipal de Pamplona: 411, Policía Nacional: 156 y Guardia Civil: 186.

Otra de las medidas de protección que al igual que en el resto de comunidades autónomas está funcionando en Navarra es un sistema de teleasistencia establecido como consecuencia del Plan de medidas urgentes para la lucha contra la violencia de género, aprobado por el Consejo de Ministros el 7 de mayo de 2004. En Navarra 18 mujeres han sido protegidas mediante este dispositivo en el que permanecían adheridos un total de 31 ayuntamientos y seis mancomunidades de Navarra.

Por su parte la Policía Foral tiene establecido el Plan Social de Ayuda a la Violencia de Género, que cuenta con 96 usuarias (9 más que en 2009) y que

consiste en un sistema de alarma que conecta a las víctimas con la Policía a través de su teléfono móvil. Asimismo, el Sistema de Protección Permanente, mediante escolta privada ha prestado servicio a 2 mujeres, cuyo riesgo de sufrir una agresión era máximo.

La **Atención Jurídica** a las Mujeres víctimas de violencia de género se ha llevado a cabo de nuevo través del Servicio de Atención Jurídica a las mujeres (SAM), servicio que surge del Convenio de colaboración firmado entre el Instituto Navarro para la Igualdad y los Colegios de la Abogacía de Pamplona, Estella, Tudela y Tafalla. El servicio de guardia permanente realizó en 2010 un total de 670 asistencias. Estas guardias se realizaron a través de una localización permanente con una cobertura de 24 horas/día, y se coordinan a través del 112 SOS Navarra.

Por otra parte, un total de 93 mujeres han acudido al Servicio Jurídico Generalizado de Asesoramiento, demandando principalmente información sobre materias de derecho de familia: separación, divorcio, y medidas de hijo extra-matrimonial.

Destacar también la realización por parte de 6 charlas a Asociaciones de Mujeres de Navarra referidas a la violencia de género y el IX curso de Especialización Jurídica en Violencia de Género en el que participaron 111 profesionales.

El Juzgado de Violencia sobre la Mujer Nº 1 de Pamplona recibió 928 denuncias en orden Penal contra los presuntos agresores. Los asuntos iniciados fueron 1.223, las solicitudes de órdenes de protección 180 (107 concedidas y 73 denegadas) y 243 las denuncias retiradas (una reducción del 7,3% con respecto al año 2009). En Orden civil (referentes a establecimiento de medidas de guardia y custodia de hijas e hijos, régimen de visitas, pensión de alimentos, etc.) fueron 187 los asuntos iniciados (un 32,6% más que el año 2009).

Por su parte, la **Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Navarra** registró 942 asuntos en Orden penal, y 309 retracciones o retiradas de denuncia de la víctima en el atestado o en la comparecencia del Juzgado.

El **Servicio Social de Justicia** del Gobierno de Navarra ha atendido a un total de 193 mujeres víctimas de violencia de género en programas terapéuticos y a 261 maltratadores.

La Sección de Asistencia a las Víctimas del Delito dependiente de este servicio tiene entre sus funciones ser Punto de Coordinación de las Órdenes de

Protección en Navarra coordinando un total de 564 órdenes de protección frente a las 516 del año 2009.

Los Informes emitidos por el **Instituto de Medicina Legal**, a demanda de los Juzgados con competencia en violencia de género contra las mujeres se han ido incrementando a lo largo de los años, hasta alcanzar el número de 491 informes emitidos en el 2007 y presentando un descenso en los años 2008, 2009 y 2010 en los que se emitieron 472, 401 y 385 respectivamente. De estos 385, 326 corresponden a violencia física y psíquica y 59 a violencia sexual.

En el **ámbito sanitario** se han llevado a cabo acciones formativas para profesionales socio-sanitarios a través dos talleres para la mejora en la prevención, detección precoz y el abordaje de la violencia de género a los que han asistido un total de 42 profesionales y a través de otros cursos avanzados de formación.